

IEE/SEINF-05/2021

## **INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTES 2020-2021**

El artículo 41 Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5, así como el Apartado C, numeral 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que al Instituto Nacional Electoral (INE) le corresponde emitir reglas, lineamientos y criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión, por su parte, los Organismos Públicos Locales (OPL) ejercerán funciones en materia de encuestas o sondeos de opinión, conforme a los lineamientos aprobados por el INE.

Bajo ese contexto, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó a través del Acuerdo INE/CG220/2014 de fecha 22 de octubre de 2014, los Lineamientos sobre las Obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión, así como los Criterios de carácter científico aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales.

En ese sentido, el Consejo General del INE aprobó mediante Acuerdo INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones, mismo que en su Libro Tercero, Título I, Capítulo VII, desarrolla las bases constitucionales y legales en la materia. Estas disposiciones reglamentarias son aplicables tanto para elecciones federales como locales y están organizadas en seis secciones, diez artículos y un anexo en donde se señalan las principales obligaciones en la materia, los sujetos obligados, los periodos de aplicación de la normatividad, los plazos y términos bajo los cuales deben adoptarse y entregarse los criterios científicos, los informes que tiene que presentar la autoridad, los mecanismos de registro para llevar a cabo encuestas de salida y conteos rápidos, así como los controles en caso de cualquier incumplimiento.

De igual forma, el Anexo 3 de dicho ordenamiento se divide en dos apartados. El primero es relativo a los criterios científicos que deben adoptar las personas físicas o morales que publiquen resultados de encuestas por muestreo cuyo fin sea dar a conocer preferencias electorales. En tanto, el segundo integra los criterios que deben adoptar quienes den aviso a la autoridad de su pretensión de realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales.

Así mismo, el artículo 144 numeral 1 del Reglamento de Elecciones estipula que, durante los procesos electorales ordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL correspondiente, presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General respectivo, un informe que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en materia de encuestas y sondeos de opinión.



Por lo anterior, con base en lo dispuesto en el citado artículo 144, numerales 1 y 3 del Reglamento de Elecciones del INE, en concordancia con el numeral 14 de los Lineamientos referidos en párrafos anteriores, la Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado el siguiente informe, en relación con la publicación de encuestas y sondeos de opinión en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021; por lo que respecta al periodo comprendido del **24 de marzo al 27 de abril de 2021**, conforme a lo siguiente:

## A. Listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta:

1. Derivado del monitoreo a medios impresos realizado por la Coordinación de Comunicación Social, en términos del numeral 9 de los Lineamientos anteriormente referidos, a través del Memorándum IEE/CCS-139/2021, de fecha 30 de marzo de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó de las publicaciones identificadas en el periodo comprendido del 24 al 30 de marzo de la presente anualidad en medios impresos correspondientes a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, mismas que se clasifican de la siguiente manera:
  - **2 originales:** Son aquellas encuestas publicadas por primera vez por el medio que las contrata o las realiza, es decir, que se dan a conocer de manera inédita.
  - **2 citas:** Se refiere a publicaciones que hacen referencia a encuestas publicadas previamente, es decir, que retoman de manera parcial resultados dados a conocer con anterioridad.

El detalle de la información registrada como resultado del monitoreo se encuentra como **ANEXO UNO** en el presente informe.

2. Mediante Memorándum IEE/CCS-156/2021, de fecha 06 de abril de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó que, en el periodo comprendido del 31 marzo al 06 de abril del presente año, no se encontró relación de publicaciones en medios impresos correspondientes a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.

3. A través del Memorándum IEE/CCS-180/2021, de fecha 13 de abril de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó que en el periodo comprendido del 07 al 13 de abril del año que transcurre, no se encontró relación de publicaciones en medios impresos correspondientes a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.
4. Mediante Memorándum IEE/CCS-185/2021, de fecha 20 de abril de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó que en el periodo comprendido del 14 al 20 de abril del presente año, no se encontró relación de publicaciones en medios impresos correspondientes a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.
5. A través del Memorándum IEE/CCS-192/2021, de fecha 27 de abril de 2021, la Coordinación de Comunicación Social informó de las publicaciones identificadas en el periodo comprendido del 21 al 27 de abril de la presente anualidad en medios impresos correspondientes a “encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares” relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, mismas que se clasifican de la siguiente manera:
  - **1 original**
  - **1 cita**

El detalle de la información registrada como resultado del monitoreo se encuentra como **ANEXO DOS** en el presente informe.

## **B. Estudios presentados ante este Instituto Electoral:**

Durante el periodo comprendido del **24 de marzo al 27 de abril de 2021**, se informa que en esta Secretaría Ejecutiva se recibieron 2 estudios de encuestas sobre preferencias electorales publicadas, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, los cuales respaldan las publicaciones originales identificadas en el monitoreo realizado por la Coordinación de Comunicación Social a través del memorándum IEE/CCS-139/2021, y que se describen a continuación:

1. En fecha 12 de abril de 2021, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, un escrito del día 26 de marzo de la presente anualidad, suscrito por el Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala, en su calidad de Editor de C&E Campaigns & Elections México, a través del cual, envía la metodología del estudio que fue publicado en el periódico Diario Intolerancia el día 24 de marzo de 2021, y que una vez analizado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, se informa que cumple con los criterios de carácter metodológico emitidos por el INE:

<b>Quién entregó</b>	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
<b>Quién solicitó</b>	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
<b>Quién realizó</b>	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
<b>Quién patrocinó</b>	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
<b>Quién ordenó</b>	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
<b>Medio de publicación</b>	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: <a href="https://destino21.com/">https://destino21.com/</a> vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en <a href="https://www.ceonline.com.mx/">https://www.ceonline.com.mx/</a> URL: <a href="https://www.ceonline.com.mx/post/puebla-capital-flash-poll-23marzo">https://www.ceonline.com.mx/post/puebla-capital-flash-poll-23marzo</a>
<b>Fecha de publicación</b>	23 de marzo de 2021
<b>Fecha de levantamiento de datos</b>	22 de marzo de 2021
<b>Original/Reproducción</b>	Original
<b>Objetivo(s)</b>	Dar a conocer la intención de voto en Puebla Capital.
<b>Método de recolección</b>	<b>Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad</b>
<b>Marco muestral</b>	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron <b>400 encuestas en Puebla Capital</b> .  Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.
<b>Tamaño de la muestra</b>	Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.5% con un intervalo de confianza del 95%
<b>Confiabilidad</b>	Intervalo de 95%
<b>Margen de error</b>	+/- 4.5%
<b>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta</b>	+/- 93%, se descarta la no respuesta del marco muestral.

<b>Definición de la población</b>	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en Puebla Capital, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
<b>Procedimiento de selección de unidades</b>	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
<b>Procedimiento de estimación</b>	Porcentual
<b>Método de recolección de la información</b>	Telefónico
<b>Equipo de trabajo para su elaboración</b>	1 encuestadores digital, 1 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseñador gráfico.
<b>Denominación del software utilizado para el procesamiento</b>	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
<b>Base de datos electrónico (Sí/No)</b>	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
<b>Recursos Aplicados Monto Total(\$)</b>	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
<b>Logotipo o emblem institucional personalizado de la empresa</b>	
<b>Domicilio de la empresa</b>	Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220
<b>Teléfono y correo (s) electrónico (s)</b>	2221142907 Alejandro Rodríguez / 2221361005 Isaac Hernández.
<b>Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio</b>	Alejandro Rodríguez Ayala, Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Jorge Isaac Hernández Vázquez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.
<b>Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, en su caso.</b>	N/A
<b>Entregó medio impreso y magnético</b>	Sí

Cuestionario realizado:	Resultados:																								
<p>HOLA, SOMOS CAMPAIGNS AND ELECTIONS, UNA REVISTA INTERNACIONAL QUE TIENE LA NECESIDAD DE SABER SU SENTIR EN TORNO A LA ELECCIÓN QUE PRÓXIMAMENTE SE DESARROLLARÁ EN SU CIUDAD. QUEREMOS <b>HACERLE 3 PREGUNTAS</b> QUE PODRÁ CONTESTAR CON EL TECLADO DE SU TELÉFONO PARA DECIRNOS CUAL ES LA OPCIÓN POLÍTICA QUE PIENSA ELEGIR EN JUNIO PRÓXIMO. SI DESEA CONTESTAR NUESTRA ENCUESTA,</p> <p><b>PULSE LA TECLA 1, SI SI DESEA CONTESTAR NUESTRAS PREGUNTAS</b></p> <p><b>PULSE LA TECLA 2, SI NO DESEA CONTESTAR NUESTRAS PREGUNTAS</b></p>	 <p><b>C&amp;ERESEARCH</b></p> <p><b>FLASH POLLS</b></p> <p>ENCUESTA MUNICIPAL</p> <p><b>Puebla Capital</b></p> <p>Encuesta de preferencia electoral rumbo a la presidencia municipal de Puebla</p> <p>23 de Marzo • 2021</p>																								
<p><b>1. SI HOY FUERA LA ELECCION PARA PRESIDENTE MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA Y ESTOS FUERAN LOS CANDIDATOS, POR QUIEN VOTARIA:</b></p> <p>MARQUE 1, SOLO HARÍA POR EDUARDO RIVERA PÉREZ DE LA ALIANZA PAN, PRI, PRD</p> <p>MARQUE 2, SI LO HARÍA POR GABRIEL BIESTRO DE LA ALIANZA MORENA PT</p> <p>MARQUE 3, SI LO HARÍA POR ROBERTO RUIZ ESPARZA DEL PARTIDO VERDE</p> <p>MARQUE 4, SI LO HARÍA POR RAFAEL MORENO VALLE DE FUERZA MÉXICO</p> <p>MARQUE 5 SI LO HARÍA POR EDGAR YAMIL TITANI DE MOVIMIENTO CIUDADANO</p> <p>MARQUE 6, SI LO HARÍA POR FERNANDO MANZANILLA DEL PES</p> <p>MARQUE 7 SI AUN NO DECIDE</p>	 <p><b>Puebla Capital</b> <b>C&amp;ERESEARCH</b></p> <p><b>Careos</b></p> <p>Si hoy fuera la elección para Presidente Municipal en la Ciudad de Puebla y estos fueran los candidatos ¿por quién votaría?</p> <p><b>Cruce Electoral 1</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Eduardo Rivera Pérez</td> <td>Alianza PAN, PRI, PRD</td> <td>47%</td> </tr> <tr> <td>Gabriel Biestro</td> <td>Alianza Morena PT</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>Roberto Ruiz Esparza</td> <td>Partido Verde</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Rafael Moreno Valle</td> <td>Fuerza México</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>Edgar Yamil Titani</td> <td>Movimiento Ciudadano</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>Fernando Manzanilla</td> <td>PES</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Aun no decide</td> <td>-</td> <td>12%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Partido	Porcentaje	Eduardo Rivera Pérez	Alianza PAN, PRI, PRD	47%	Gabriel Biestro	Alianza Morena PT	33%	Roberto Ruiz Esparza	Partido Verde	3%	Rafael Moreno Valle	Fuerza México	4%	Edgar Yamil Titani	Movimiento Ciudadano	7%	Fernando Manzanilla	PES	0%	Aun no decide	-	12%
Candidato	Partido	Porcentaje																							
Eduardo Rivera Pérez	Alianza PAN, PRI, PRD	47%																							
Gabriel Biestro	Alianza Morena PT	33%																							
Roberto Ruiz Esparza	Partido Verde	3%																							
Rafael Moreno Valle	Fuerza México	4%																							
Edgar Yamil Titani	Movimiento Ciudadano	7%																							
Fernando Manzanilla	PES	0%																							
Aun no decide	-	12%																							

**2. AHORA, SI LOS CANDIDATOS FUERAN LOS SIGUIENTES, POR QUIEN VOTARÍA**

MARQUE 1, SOLO HARÍA POR EDUARDO RIVERA PÉREZ DE LA ALIANZA PAN, PRI, PRD

MARQUE 2, SI LO HARÍA POR CLAUDIA RIVERA DE LA ALIANZA MORENA PT

MARQUE 3, SI LO HARÍA POR ROBERTO RUIZ ESPARZA DEL PARTIDO VERDE

MARQUE 4, SI LO HARÍA POR RAFAEL MORENO VALLE DE FUERZA MÉXICO

MARQUE 5 SI LO HARÍA POR NORMA ROMERO CORTÉS DE MOVIMIENTO CIUDADANO

MARQUE 6, SI LO HARÍA POR EDURNE OCHOA DEL PES

MARQUE 7 SI AUN NO DECIDE



**3. Y SI LOS ASPIRANTES FUERAN ESTOS, A QUIEN LE DARÍA SU VOTO:**

MARQUE 1, SOLO HARÍA POR EDUARDO RIVERA ENCABEZANDO LA ALIANZA PAN PRD PRI

MARQUE 2, SI LO HARÍA POR JOSE LUIS "EL CHELIS" SANCHEZ SOLA DE LA ALIANZA MORENA PT

MARQUE 3, SI LO HARÍA POR ROBERTO RUIZ ESPARZA DEL VERDE

MARQUE 4, SI LO HARÍA POR RAFAEL MORENO VALLE BUITRON, DE FUERZA POR MEXICO

MARQUE 5, SI LO HARÍA POR MANLIO LOPEZ DE MC

MARQUE 6 SI LO HARÍA POR FERNANDO MANZANILLA DEL PES

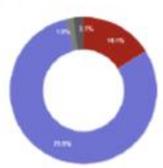
MARQUE 7 SI AUN NO DECIDE  
**GRACIAS**



2. En fecha 15 de abril de 2021, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, un escrito del día anteriormente referido, suscrito por el L.C. Leonardo Tlacaoel Pérez Chávez, en su calidad de Apoderado Legal del Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V., a través del cual, envía la metodología del estudio que fue publicado en el periódico Exclusivas Puebla el día 29 de marzo de 2021, y que una vez analizado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, se informa que cumple con los criterios de carácter metodológico emitidos por el INE:

<b>Fecha de recepción</b>	15/04/2021
<b>Fecha de publicación</b>	26/03/2021
<b>Medio de publicación</b>	Página propia: <a href="http://www.gabinete.mx">www.gabinete.mx</a>
<b>Quién patrocinó</b>	Gabinete de Comunicación Estratégica
<b>Quién realizó</b>	Gabinete de Comunicación Estratégica
<b>Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión</b>	Gabinete de Comunicación Estratégica
<b>Quién publicó</b>	Gabinete de Comunicación Estratégica
<b>Recursos aplicados (\$)</b>	Costo aproximado por los insumos y recursos utilizados en el levantamiento y reporte de \$ 130.00 por cada cuestionario dando un total de \$ 104,400 por 800 cuestionarios realizados.
<b>1-Objetivo</b>	Medición para conocer las preferencias de intención de voto para elegir al próximo Presidente Municipal del municipio de Puebla en el estado de Puebla.
<b>2-Marco muestral</b>	Se utilizó como marco de muestreo una base de datos propia de registros de telefonía fija en el municipio de Puebla, en el estado de Puebla.
<b>3-Diseño muestral</b>	
a) Definición de la población	Ciudadanos de 18 años o más que residen en el municipio de Puebla en el estado de Puebla.
b) Procedimiento de selección de unidades	Las UPM's (Unidad Primaria de Muestreo) se seleccionan de manera aleatoria de acuerdo a los registros telefónicos del municipio de Puebla en el estado de Puebla.
c) Procedimiento de estimación	Para el cálculo de los resultados reportados, se utilizaron los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal. Las estimaciones se realizan tomando en cuenta los factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra, ajustados para hacer acorde a la distribución de casos en muestra conforme a las variables sociodemográficas (sexo y edad) utilizando el método de ranking generalizado.  La ponderación está realizada con base en la lista nominal del municipio de Puebla en el estado de Puebla y datos sociodemográficos (sexo y edad) del INE.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Se obtuvo una muestra de 800 casos, distribuida de manera aleatoria de acuerdo a los registros telefónicos del municipio de Puebla en el estado de Puebla.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95%, el error teórico es de $\pm 3.46\%$ a nivel municipal.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Se incluye en los resultados los porcentajes de no respuesta.



	<p><b>Continuidad de Claudia Rivera Vianco</b> ¿Le gustaría que Claudia Rivera Vianco se reincorpore a la política nacional? (en caso de que ya no haya participado en las elecciones)</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>18.1%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>71.9%</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Intención de voto</b> Imagínese que hoy tiene el día de las elecciones y debe por el primer presidente municipal de Puebla. ¿Por qué partido lo votaría?</p>  <p><b>Intención de voto</b> ¿Por qué partido lo votaría?</p>  <p><b>Intención de voto</b> Imagínese que hoy tiene el día de las elecciones y debe por el primer presidente municipal de Puebla. ¿Por qué partido lo votaría?</p> 	Respuesta	Porcentaje	Si	18.1%	No	71.9%
Respuesta	Porcentaje						
Si	18.1%						
No	71.9%						
10. Nombre o denominación social	Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V.						

11. Nombre comercial	Gabinete de Comunicación Estratégica.
12. Logotipo	
13. Domicilio	Paseo de la Reforma 483, piso 17, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.
14. Teléfono	(0155) 1085-1600 ext. 1657.
15. Correo electrónico	<a href="mailto:lperez@gabinete.mx">lperez@gabinete.mx</a>
16. Página Web	<a href="http://www.gabinete.mx">www.gabinete.mx</a>
10. Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	El responsable del estudio es Adrián Villegas Carrasco, quien cuenta con más de 26 años dirigiendo estudios de opinión pública y electoral. Fue vicepresidente de la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Mercado y Opinión Pública), miembro de WAPOR y de AAPOR, profesor en el área de posgrado del ITAM sobre investigación de mercados y opinión pública. Con estudios de ingeniería en la ESIME (Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN) y de posgrado en comunicación social en el Emerson College en Boston Mass. Comentarista semanal en medios electrónicos sobre temas de opinión pública (NRM, Telefórmula, MVS) y ponente en congresos y conferencias sobre opinión pública, tanto nacionales como internacionales. Se anexa semblanza y constancia de ser miembro WAPOR.

- C. Listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, no hubieran entregado al Secretario Ejecutivo del OPL, copia del estudio completo que respalda la información publicada, o bien, hayan incumplido con las obligaciones que se prevén en el Reglamento de Elecciones.**

Derivado de la verificación que llevó a cabo la Secretaría Ejecutiva sobre las encuestas detectadas por el monitoreo de medios impresos, en el periodo reportado se tiene registrada una publicación sobre la que no se entregó el estudio con los criterios científicos, tal como se detalla a continuación.

	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	REALIZADOR DE LA ENCUESTA
1	22/04/2021	Exclusivas Puebla	C&E Research



En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 136 numeral 2 y 147 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, que a la letra dicen:

*“Artículo 136*

*...*

*2. La entrega de los estudios referidos en el numeral anterior deberá realizarse, en todos los casos, a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la encuesta por muestreo o sondeo de opinión respectivo” ...*

*“Artículo 147*

*...*

*1. La Secretaría Ejecutiva del Instituto y de los OPL, podrán formular hasta tres requerimientos a las personas físicas o morales que hayan incumplido con la obligación de entregar copia del estudio que respalde los resultados publicados, para que, en el plazo que se señale en el propio escrito de requerimiento, hagan entrega del estudio solicitado conforme a lo establecido en el presente Capítulo” ...*

Se procederá a efectuar el requerimiento correspondiente al medio en el que se publicó la encuesta de fecha 22 de abril de 2021, a efecto de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Elecciones.

#### **D. Seguimiento a los requerimientos efectuados, derivados del Informe IEE/SEINF-04/2021:**

1. Mediante Oficio IEE/SE-169/2021, suscrito por el Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, dirigido al C. Serafín Salazar Arellano, Director General y Representante Legal de Cía. Periodística El Sol de Puebla, se realizó el primer requerimiento en el que se le solicitó remitiera a esta Secretaría Ejecutiva, *la información que pueda aclarar el origen de la encuesta presentada en la nota periodística publicada el pasado 22 de marzo de 2021, relacionada a las preferencias electorales en el municipio de Puebla, misma que fue firmada por el C. Jorge Rodríguez, y en la que fue citada la fuente de información.*
2. Al no obtener respuesta del Ciudadano anteriormente referido, se realizó un segundo requerimiento a través del Oficio IEE/SE-195/2021, en el cual se le solicita remita *la información que pueda aclarar el origen de la encuesta presentada en la nota periodística difundida el día 22 de marzo de 2021, siendo esta, el estudio completo de la información publicada, el cual debe contener toda la documentación que señalen los criterios generales de carácter científico.*

En respuesta a lo anterior, el día 06 de abril de 2021 se recibió a través de correo electrónico el escrito sin número, suscrito por el C.P. Serafín Salazar Arellano, Director-Gerente, y Representante Legal de El Sol de Puebla, a través del cual, menciona que *“... el origen de la fuente corresponde a un estudio original cuya autoría, solicitud de elaboración, ejecución u orden de publicación corresponden a terceros ajenos a la persona moral que represento...”*, *“... el estudio base de la encuesta materia del requerimiento no es*

*atribuible en su autoría a la persona moral que represento, pues se insiste, nuestra publicación cita la fuente de donde se obtuvo...”*

3. Derivado de lo anterior, esta Secretaría Ejecutiva se dio a la tarea de remitir el Oficio IEE/SE-202/2021, dirigido al C. José Ignacio Zenteno Dávila, Director General de MAS DATA, a través del cual, se efectuó un primer requerimiento en el que se le solicitó remitiera a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, *la información que pueda aclarar el origen de la encuesta presentada en la nota periodística difundida el pasado 22 de marzo en el medio impreso “El Sol de Puebla”, relacionada a las preferencias electorales en el municipio de Puebla, siendo esta, el estudio completo de la información publicada, el cual debe contener toda la documentación que señalen los criterios generales de carácter científico.*
4. Toda vez que no se obtuvo respuesta de la empresa MAS DATA, se realizó un segundo requerimiento a través del Oficio IEE/SE-220/2021, en el cual se le solicita nuevamente remita la información referida en el párrafo anterior.

En respuesta a lo anterior, el día 18 de abril de la presente anualidad se recibió a través de correo electrónico el escrito sin número, signado por el C. José Ignacio Zenteno Dávila, Director General de MAS DATA, a través del cual, hace de conocimiento que *“... el contenido de la publicación de fecha 22 de marzo de 2021 del periódico impreso El Sol de Puebla en la cual hace referencia a una supuesta encuesta realizada por la firma MAS DATA, no corresponde a un estudio de opinión elaborado por nuestra casa encuestadora. Por tal motivo, desconocemos cualquier responsabilidad inherente al contenido de dicha publicación”.*

Por último, una vez rendido el presente informe al Consejo General de este Ente Electoral, esta Secretaría Ejecutiva realizará las gestiones necesarias para su publicación de forma permanente en la página web de este Organismo Público Local Electoral, así como para la entrega del mismo al Instituto Nacional Electoral, por medio de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Puebla, tal y como se señala en los artículos 145 y 146 del Reglamento de Elecciones, en concordancia con el 15 y 16 de los Lineamientos sobre las Obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión.

**ATENTAMENTE**  
**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA,**  
**A 28 DE ABRIL DE 2021**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

**C. CÉSAR HUERTA MÉNDEZ**



# ANEXO UNO



PUE-4

Trascendió Puebla

Milenio Puebla Redacción

Puebla miércoles, 24 de marzo de 2021

**Al Frente**

**TRASCENDIO PUEBLA**

**Que** Eduardo Rivera Pérez, el precandidato del PAN a la alcaldía poblana, tiene una intención de voto favorable en encuestas cruzadas con cualquiera de los tres comicios más destacados de Morena que buscan ser nominados para los comicios del 6 de junio.

En la encuesta de preferencia electoral de la firma C&E Research Flash Polls, publicada el 23 de marzo, se le atribuye Rivera Pérez 47% contra 33% de Gabriel Biestro y frente a El Chelís, Eduardo Rivera 46% contra 30% de Claudia Rivera Vivanco y frente a El Chelís, Eduardo Rivera 46%, contra 30%. La foto del día.

**Que** en contraste al evento pomposo de la firma del acuerdo por la democracia entre el Presidente y los 32 gobernadores, en Huauchinango los morenistas ni oyen ni ven el esfuerzo patriota de impedir que los delincuentes intervengan en las elecciones, porque desde la presidencia municipal favorecen la reelección de Gustavo Vargas y bloquean a Liliana Luna Aguirre.

La afectada y los seguidores acudirán a presentar la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales; la duda prevalece porque más de un y una morenista que busca reelegirse, junto con sus complices, siguen utilizando recursos humanos y materiales públicos; entonces, de qué acuerdo por la democracia habla el gobierno de la 4T. Es pregunta.

**Que** los presuntos acuerdos de coordinación en materia de seguridad pública entre autoridades estatales y federales, así como los recursos de una alcaldía poblana de una encuesta de opinión en Papantla, cuando se trata de criminalizar a militantes en Poza Rica, Veracruz.

La docente asesinada iba camino a un curso de capacitación en materia de seguridad pública en el borde de un auto Nissan Tlida de color blanco con placas TH-952. A en dirección a Huachinango, Puebla, al cruzar un puente que se encuentra a unos metros del centro del pueblo para acallarlos, pero como no para en el momento del incidente, los delincuentes hicieron uso de sus armas de fuego.

**ESTIRA Y PLOJA**  
**J. JESÚS HANGEL M.**

**El futuro alcanzó a Liverpool**

**M**ax David Michal y Cristian E. Quiroz, presidente y director general de El Futuro de Liverpool, la nueva plataforma de apuestas deportivas en línea, anunciaron que en 2021 se lanzará una nueva versión de la plataforma. El lanzamiento se realizará el 20 de marzo de este año. El lanzamiento de la nueva versión de la plataforma se realizará el 20 de marzo de este año.

El lanzamiento de la nueva versión de la plataforma se realizará el 20 de marzo de este año. El lanzamiento de la nueva versión de la plataforma se realizará el 20 de marzo de este año.

El lanzamiento de la nueva versión de la plataforma se realizará el 20 de marzo de este año. El lanzamiento de la nueva versión de la plataforma se realizará el 20 de marzo de este año.



**INTERES PUBLICO**  
**VICTOR REYNOSO**

**Narrativas**

**D**e tipo de narrativas que no se tienen en cuenta en el proceso electoral, las narrativas locales, las narrativas de los partidos, las narrativas de los candidatos, las narrativas de los partidos, las narrativas de los candidatos, las narrativas de los partidos, las narrativas de los candidatos.

El lanzamiento de la nueva versión de la plataforma se realizará el 20 de marzo de este año. El lanzamiento de la nueva versión de la plataforma se realizará el 20 de marzo de este año.

El lanzamiento de la nueva versión de la plataforma se realizará el 20 de marzo de este año. El lanzamiento de la nueva versión de la plataforma se realizará el 20 de marzo de este año.

Que Eduardo Rivera Pérez, el precandidato del PAN a la alcaldía poblana, tiene una intención de voto favorable en Encuestas cruzadas con cualquiera de los tres aspirantes de Morena que buscan ser nominados para los comicios del 6 de junio.

En la Encuesta de preferencia electoral de la firma C&E Research Flash Polls, publicada el 23 de marzo, se le atribuye a Rivera Pérez 47% contra 33% de Gabriel Biestro; en el segundo cruce, Rivera Pérez aumenta su porcentaje a 51% contra 30% de Claudia Rivera Vivanco y frente a El Chelís, Eduardo Rivera 46%, contra 30%. La foto del día.

Que en contraste al evento pomposo de la firma del acuerdo por la democracia entre el Presidente y los 32 gobernadores, en Huauchinango los morenistas ni oyen ni ven el esfuerzo patriota de impedir que los gobernantes intervengan en las elecciones, porque desde la presidencia municipal favorecen la reelección de Gustavo Vargas y bloquean a Liliana Luna Aguirre.

La afectada y los seguidores acudirán a presentar la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales; la duda prevalece porque más de un y una morenista que busca reelegirse, junto con sus complices, siguen utilizando recursos humanos y materiales públicos; entonces, de qué acuerdo por la democracia habla el gobierno de la 4T. Es pregunta.

Que los presuntos acuerdos de coordinación en materia de seguridad pública entre estados vecinos es otro cuento chino, de otra manera no se podría explicar la muerte de una maestra poblana en un intento de asalto en Papantla, cuando regresaba de realizar trámites en Poza Rica, Veracruz.

La docente asesinada iba acompañada de dos maestros más a bordo de un auto Nissan Tiida de color blanco con placas TTB932- A en dirección a Huehuetlán, Puebla, cuando unos delincuentes a bordo de motocicletas le cerraron el paso para asaltarlos, pero como no pararon la marcha del vehículo, les dispararon, hirieron a dos y mataron a la profesora.

PUE-5

[Despega Lalo Rivera en primeras Encuestas](#)  
[Intolerancia Diario \(Puebla\) Francisco Sánchez](#)  
[Puebla](#) miércoles, 24 de marzo de 2021



**Estefan Chidiac amarra pluri local; Merino pelará el distrito de Acatlán**  
POLÍTICA 4

**Morena Montessori**  
Aunque nadie duda que los peores adversarios del PAN y sus aliados gubernamentales desearían y fueran capaces de hacer que el candidato de este partido, Lalo Rivera, no pudiera ser el nombre más fuerte en la ciudad de Puebla.  
CENTRICA 5

**Un adelantado en Palmar**  
Que si alguien le hubiera preguntado a Roberto Montessori, alcalde del PAN en Puebla, lo que sería su sentimiento si llegara a ser el candidato más fuerte en el distrito de Palmar.  
PALMARES LAS TIERRAS 5

**Intolerancia**  
Miércoles, 24 de marzo de 2021  
Puebla, Pue., México  
Año 20, n.º 7118  
www.intoleranciaonline.com  
Pueb. \$7.00

# Despega Lalo Rivera en primeras encuestas

Un estudio demoscópico publicado por la empresa Campaigns & Elections coloca al expresidente municipal con una ventaja de 14 a 21 puntos sobre sus posibles adversarios de Morena, Gabriel Biestro y Claudia Rivera Vivanco. La radiografía del momento se realizó con 400 llamadas telefónicas robotizadas y seleccionadas al azar en la ciudad de Puebla.

**Francisco Sánchez**  
El estudio levantado el 22 de marzo por la empresa Campaigns & Elections México, C&E Research y AR Asesores y Ediciones SA de CV, para conocer las preferencias electorales para la presidencia municipal de Puebla da una clara ventaja al aspirante Eduardo Rivera Pérez sobre sus contrincantes de Morena. El candidato robotizado de este partido aventaja por 21 puntos a la morenista. En el primer acercamiento con los más de 400 electores de la ciudad, el aspirante de la alianza Va por Puebla y al disputado con Biestro, Gabriel Biestro, resultó en 17 puntos los perdedores de Roberto Ruiz Esparza (PVEM), Rafael Moreno Valle Ilustrón (Nuevo por México), Felipe Yermil Vilani (MEX) y Armando Abreu García (PT). En ese momento, Lalo obtuvo 47% de las preferencias, mientras que el candidato de Morena, se quedó con una distancia de 14 puntos. El porcentaje de indecisos fue de 12%.

**El andar político siempre lo lleva a uno por diferentes rumbos: Raymundo Cuautli**  
El escritor expresó que sin ser militante del blanquear, fue bien recibido por el panista, lo que no le impidió ser el candidato por el PAN-PRI-PRD en las elecciones municipales de Puebla del 2016. En un momento del PAN y el candidato rompuerista en Intolerancia Diario la columna de su libro del PAN, así como su opinión sobre el tema.

**Blanca Jiménez se inconfirma y apela a la paridad de género**  
El grupo de informantes se presentó la mañana del día a los oficinas de Morena en la Foz para reclamar los nombres de los candidatos y candidatas a diputados locales y federales, entre los nombres incluía su nombre en el distrito.

**DESCARGA YA LA NUEVA APP**  
noticias personalizadas, alertas y mucho más

Un estudio demoscópico publicado por la empresa Campaigns & Elections coloca al expresidente municipal con una ventaja de 14 a 21 puntos sobre sus posibles adversarios de Morena, Gabriel Biestro y Claudia Rivera Vivanco. La radiografía del momento se realizó con 400 llamadas telefónicas robotizadas y seleccionadas al azar en la ciudad de Puebla.

Encuestas dan ventaja a Lalo Rivera sobre sus contrincantes de Morena.

El candidato por el PAN-PRI-PRD aventaja 14 puntos a Gabriel Biestro; mientras que sobre Claudia Rivera está a 17 puntos, según un estudio de opinión llevado a cabo este 22 de marzo.

El ejercicio llevado a cabo por la empresa C&E Campaigns & Elections México, C&E Research y AR Asesores y Ediciones SA de CV, para conocer las preferencias electorales para la presidencia municipal de Puebla da una clara ventaja al aspirante Eduardo Rivera Pérez sobre los contrincantes de Morena.

El estudio levantado el 22 de marzo reflejó que la actual alcaldesa es la menos competitiva, ya que en un careo Rivera vs Rivera, el panista aventaja por 21 puntos a la morenista.

En el primer escenario donde se midieron a Eduardo Rivera Pérez, representante de la alianza Va por Puebla y al diputado con licencia, Gabriel Biestro, también se incluyeron los nombres de Roberto Ruiz Esparza (PVEM), Rafael Moreno Valle Buitrón (Fuerza por México), Edgar Yamil Yitani (MC) y Fernando Manzanilla (PES). En ese hipotético, Lalo obtuvo 47% de las preferencias, mientras que el candidato de Morena 33%, es decir, una distancia de 14 puntos. El porcentaje de indecisos fue de 12%. Un estudio de opinión llevado a cabo por la empresa C&E Campaigns & Elections México, C&E Research y AR Asesores y Ediciones SA de CV, levantado el 22 de marzo sobre las preferencias para la elección del presidente municipal de la capital, da una ventaja al aspirante Eduardo Rivera Pérez sobre los contrincantes de Morena, siendo la menos competitiva Claudia Rivera, a quien el panista le saca una ventaja de 21 puntos.

En el primer escenario donde se midieron a Eduardo Rivera Pérez (PAN-PRI-PRD), Gabriel Biestro (Morena-PT), Roberto Ruiz Esparza (Verde), Rafael Moreno Valle Buitrón (Fuerza por México), Edgar Yamil Yitani (MC) y Fernando Manzanilla (PES), el primero obtuvo 47% de las preferencias, mientras que el candidato de Morena le sigue con 33%, una distancia de 14 puntos; el resto de los aspirantes van de 0% a 4%. El porcentaje de indecisos fue de 12%.

Segundo escenario El segundo escenario marca a Eduardo Rivera con 46%, José Luis Sánchez Solá 30%, Roberto Ruiz Esparza 3%, Rafael Moreno Valle 5%, Manlio López (MC) 1%, Fernando Manzanilla 2%, mientras los indecisos son 13%.

Tercer escenario El tercer escenario es el más favorable para el panista Eduardo Rivera Pérez con 51%, Claudia Rivera Vivanco 30%, Roberto Ruiz Esparza 6%, Rafael Moreno

Valle 4%, Norma Romero Cortés (MC) 1%, Edurne Ochoa 0%.

La metodología La empresa explicó la metodología con la que se aplicó la Encuesta: Levantamiento: 400 llamadas telefónicas robotizadas seleccionadas al azar en la ciudad de Puebla.

Confiabilidad: 95% Margen de error: 4.5% Fecha de levantamiento: 22 de marzo de 2021.

El estudio fue debidamente presentado a las autoridades electorales de acuerdo con la ley para que pueda hacerse público: C&E Campaigns & Elections México, C&E Research y AR Asesores y Ediciones SA de CV notifica al Instituto Nacional Electoral (INE) todos los resultados de las Encuestas, sondeos y flash polls, exit poll y otros ejercicios demoscópicos con el fin de dar cumplimiento a lo reglamentado en el Capítulo VII: Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, que el mismo instituto señala con base en la normatividad vigente en materia de Encuestas electorales.

Número del registro nacional de proveedores INE: 201509111210081



PUE-6

[Contracara](#)

[Intolerancia Diario \(Puebla\)](#) [Enrique Nuñez](#) [Escuchar](#)

[Puebla](#) miércoles, 24 de marzo de 2021

02 | **México**, 24 de marzo de 2021  
Foto: Reuters/Contracara

**Intolerancia**

**POLÍTICA**

**Aplicarán vacunas Pfizer y Sinovac en Puebla capital**

La jornada se llevará a cabo en el municipio debido a la incidencia de contagios de Covid-19, presidió el secretario de Salud, José Antonio Martínez García, llamó a la ciudadanía a continuar con el Pacto Comunitario.

**Hay 88 mil 25 dosis de Pfizer y de Sinovac 30 mil 400, estamos esperando un empaque que llega entre mañana y pasado mañana y lo que tenemos pensado por la cantidad y por la misma situación epidemiológica, la necesidad de que lleguen en Puebla capital por la incidencia de los casos en particular, ya estamos en pláticas todo el tiempo con el intendente y estamos haciendo política y procesos y viendo dónde se debe aplicar la vacuna en Puebla capital de forma eficiente.**



**CONTAGIOS POR OCUPACIÓN**

2 mil 523 viviendas ocupadas  
Mil 474 viviendas  
1 mil 233 empleados  
161 negocios  
50 restaurantes  
32 estacionamientos

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, presidió una conferencia de prensa en la que anunció que se aplicarán vacunas Pfizer y Sinovac en Puebla capital. Dijo que se espera que lleguen entre mañana y pasado mañana los empaques necesarios para la campaña de vacunación. También mencionó que se están realizando pláticas con el intendente de Puebla para coordinar la aplicación de las vacunas en la ciudad capital, dada la alta incidencia de contagios de COVID-19 en esa zona.



**Intolerancia**

En el momento de la conferencia de prensa, el secretario de Salud, José Antonio Martínez García, dijo que se espera que lleguen entre mañana y pasado mañana los empaques necesarios para la campaña de vacunación. También mencionó que se están realizando pláticas con el intendente de Puebla para coordinar la aplicación de las vacunas en la ciudad capital, dada la alta incidencia de contagios de COVID-19 en esa zona.

**Intolerancia**

México, 24 de marzo de 2021  
Foto: Contracara/Enrique Nuñez

**POLÍTICA**

**CONTRACARA**

CONTRACARA  
@CONTRACARA

ENRIQUE NUÑEZ

**Morena Montessori**

En el momento de la conferencia de prensa, el secretario de Salud, José Antonio Martínez García, dijo que se espera que lleguen entre mañana y pasado mañana los empaques necesarios para la campaña de vacunación. También mencionó que se están realizando pláticas con el intendente de Puebla para coordinar la aplicación de las vacunas en la ciudad capital, dada la alta incidencia de contagios de COVID-19 en esa zona.

**Números de cuidado**

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, presidió una conferencia de prensa en la que anunció que se aplicarán vacunas Pfizer y Sinovac en Puebla capital. Dijo que se espera que lleguen entre mañana y pasado mañana los empaques necesarios para la campaña de vacunación. También mencionó que se están realizando pláticas con el intendente de Puebla para coordinar la aplicación de las vacunas en la ciudad capital, dada la alta incidencia de contagios de COVID-19 en esa zona.



**Encuestas dan ventaja a Lafo Rivera sobre sus contrincantes de Morena**

El candidato por el PAN-PRD-PRO avienta 14 puntos a Gabriel Blecitrí en estas que sobre Claudia Rivera está a 17 puntos, según un estudio de opinión llevado a cabo entre 27 de marzo.

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, presidió una conferencia de prensa en la que anunció que se aplicarán vacunas Pfizer y Sinovac en Puebla capital. Dijo que se espera que lleguen entre mañana y pasado mañana los empaques necesarios para la campaña de vacunación. También mencionó que se están realizando pláticas con el intendente de Puebla para coordinar la aplicación de las vacunas en la ciudad capital, dada la alta incidencia de contagios de COVID-19 en esa zona.

**Morena Montessori**

Tanto en el PAN estatal como en la sede de Morena ayer se hizo evidente la molestia de muchos de sus militantes ante la designación de candidaturas, algunas de ellas, todavía en el aire.

Aunque nadie duda que las peleas internas generarán desgastes y hasta alguna que otra traición el día de la elección, es claro que el golpe más fuerte se lo lleva Morena donde las tribus, grupos, fracciones o como gusten llamarles, se enfrentan despiadadamente.

Vamos por partes.

En el PAN las mayores quejas fueron sobre algunos distritos en donde las designaciones realizadas por la Permanente dejaron heridas que no se supieron o no se han querido atender pero que con un poco de política, negociación y dialogo se podrán arreglar.

En Morena es donde la lucha y sobretodo los saldos de esa guerra, son de pronóstico reservado.

Es claro que las personas que llegaron perfectamente sincronizadas hasta las oficinas de La Paz exigiendo, entre otras cosas, la destitución de Edgar Garmendia de los Santos tuvieron que ser convocadas por algún o algunos líderes y sin ser muy listos, es fácil deducir que entre esos organizadores están los integrantes del Consejo Estatal que el fin de semana pasado desconocieron, por segunda ocasión al presidente estatal de Morena.

Es tal el pleito que se traen dentro del partido lópez obradorista que hoy como desde hace dos meses, los militantes de la 4T tienen dos presidentes estatales, uno que reconocen las instituciones como el IEE o el TEEP y otro “legítimo” que jura que es él por mandato del Consejo, aunque tampoco ha hecho mucho por su partido en estos 60 días.

De seguir las cosas como están, no dude que uno de estos días, el calor termine por alterar los ánimos y la violencia se haga presente.

Números de cuidado

Si bien los estudios demoscópicos son sólo una fotografía del momento que pueden cambiar en un abrir y cerrar de ojos, la Encuesta de C&E Campaigns & Elections México que ayer se difundió, refleja precisamente que los pleitos internos de Morena están debilitando a sus actuales punteros y que Eduardo Rivera se adueñaría de esos votos, si hoy fueran las elecciones.

La diferencia, que no es la sentencia final, es amplia. El panista rebasa por 14 puntos a Gabriel Biestro en los careos, siendo este su más cercano competidor. Si se le mide con Claudia Rivera, el exalcalde aumenta su ventaja a 21 puntos.

Sin embargo, esta holgura es un arma de doble filo por lo cual, si el equipo del expresidente municipal realmente desea regresar al Charlie Hall no puede ni debe confiarse.

PUE-7

[Rumbo a la alcaldía](#)

[Eduardo Rivera, 15 puntos arriba de Vivanco: GCE](#)

[Exclusivas Puebla](#) [Redacción](#)

[Puebla](#) lunes, 29 de marzo de 2021



**IMPUGNA BIESTRO CANDIDATURA DE CLAUDIA RIVERA A LA ALCALDÍA**  
Jesús Lemus  
**“Puedo ser candidato”** El diputado local con licencia de Morena, Gabriel Biestro Medina, confirmó que ya interpuso el recurso de inconformidad ante los tribunales federales para tramitar la candidatura de la alcaldesa Claudia Rivera Vivanco, quien intenta reelegirse en el cargo, rumbo a las votaciones del 6 de junio. **Pág. 6**

# Exclusivas Puebla

La nueva era de la noticia

ARO-4 Número 752 Exclusivas Puebla XclusivasPuebla Exclusivas Puebla ExclusivasPuebla Lunes 29 de Marzo de 2021 \$ 7.00

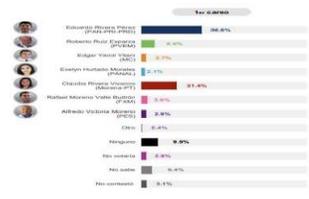


**INEVITABLE LA LLEGADA DE TERCERA OLA DE COVID-19: DOCTORA LILIA CEDILLO**  
Redacción  
**Alerta la BUAP.** Desde su laboratorio en el Centro de Detección Bimolecular de la BUAP, la doctora Lilia Cedillo Ramírez advierte de la llegada de una tercera ola de COVID-19, ocasionada por el relajamiento de las medidas sanitarias, así como los viajes y paseos de la gente durante las vacaciones de Semana Santa, ante lo cual es vital seguir con las medidas de higiene y precaución. **Pág. 18**

## RUMBO A LA ALCALDÍA

# Eduardo Rivera, 15 puntos arriba de Vivanco: GCE

Intención de voto  
Imagínese que hoy fuera el día de la elección para votar por el próximo presidente municipal de Puebla. ¿Por quién estaría el los candidatos favoritos?



**Exclusivas Puebla**  
**DE CARA A LAS ELECCIONES.** Luego de que el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) eligiera como su abanderada a Claudia Rivera Vivanco (quien buscará su reelección), de cara a las elecciones, las encuestas se centraron principalmente en dos nombres, pues la alcaldesa comparte reflectores con Eduardo Rivera Pérez. **Pág. 6**

**Policías de Tulum someten a mujer y ella queda sin vida en el piso**  
Expansión Política  
**¡Indignante!** Una mujer murió en Tulum, Quintana Roo, la tarde de este sábado luego de que fuera detenida y sometida por elementos de la policía, hechos por los que la Fiscalía General del Estado abrió una investigación. **Pág. 18**



**Define PRI candidaturas a diputaciones locales**  
Jesús Lemus  
**Casi todos.** El PRI avaló a la mayoría de candidatos que este 6 de junio competirán por una diputación local, como parte de la alianza Va por Puebla, donde van juntos con el PRD y el PAN. **Pág. 6**



Lunes 29 de Marzo de 2021  
**LOCALES** 5  
www.exclusivapuebla.com.mx

RUMBO A LA ALCALDÍA

► **Eduardo Rivera, 15 puntos arriba de Vivanco: GCE**

ADemás, casi el 80% de los Encuestados señala que no le gustaría la reelección de Claudia Rivera

**Exclusivas Puebla**

Luego de que el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) eligiera como su abanderada a Claudia Rivera Vivanco (quien buscará su reelección), de cara a las elecciones, las encuestas se centraron principalmente en dos nombres, pues la alcaldesa comparte reflectores con Eduardo Rivera Pérez.

Ahora que el panorama electoral es más claro en la capital, las encuestas comienzan a mostrar el estado del mismo, pues el descontento social con la actual administración, encabezada por Rivera Vivanco, se ha hecho más que evidente, al dar una amplia ventaja al candidato panista.

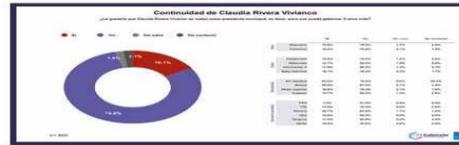
En esta ocasión, el Gabinete de Comunicación Estratégica publicó los resultados de una encuesta realizada los días 25 y 26 de marzo, misma que contó con una muestra de 800 casos, un nivel de confianza del 95% y un margen de error del +/-3.46%.

Una vez conociendo cuáles son los perfiles que contendrán por la alcaldía, en el apartado del careo entre personajes, se

pregunta a los encuestados: "Imagine que hoy fuera el día de la elección para votar por el próximo presidente municipal de Puebla. ¿Por quién votaría si los candidatos fueran...?", en el careo donde colocan a Claudia y Eduardo Rivera, el candidato del PAN obtiene el 36.6%, mientras que Vivanco apenas logra el 21.4%, lo cual da una ventaja a Lalo Rivera de 15.2%.

Además, ante la pregunta, expresa de "¿Le gustaría que Claudia Rivera Vivanco se reeleje como presidente municipal, o decir, para que pueda gobernar 3 años más?", en el apartado de "Reelección", el 79.9% de los encuestados respondió un rotundo no, esto, frente a un mínimo 16.1% que respondió de manera afirmativa.

Cabe recordar que, tras la designación de Claudia Rivera para la candidatura, el diputado con licencia Gabriel Bieyro Medina aseguró que impugnará dicha decisión, pues "no permitirá la imposición de un perfil pederador", palabras que cobran sentido al ver los resultados de la actual encuesta.



**Nota metodológica**

Elaboración: Gabinete de Comunicación Estratégica del IEE.

Fecha de levantamiento: 25 y 26 de marzo de 2021.

Tamaño de la muestra y su precisión estadística: 800 casos, un nivel de confianza del 95% y un margen de error del +/-3.46%.

La encuesta fue realizada por el Gabinete de Comunicación Estratégica del IEE.

Método muestral y selección de la muestra: Muestra aleatoria simple por etapas de acuerdo al padrón municipal de habitantes de Puebla.

Sección de contacto: 222 22 11 1111



► 14.3 mdp serán para candidatos a alcaldías, el resto será para aspirantes a diputados

**ESÉ ES EL TOPE**  
Candidatos poblanos dispondrán de 28.6 mdp para sus campañas

**José Lemus**

El Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla fijó que los candidatos a las 217 alcaldías y 26 diputaciones locales, podrán gastar para un mes de campaña hasta 28 millones 642 mil 220 pesos rumbo al 6 de junio.

Lo anterior se avaló la noche del pasado viernes durante la sesión del organismo electoral, donde se explicó que 14 millones 321 mil 110 pesos, corresponden para los candidatos a las presidencias municipales.

La otra mitad será para los abanderados a las 26 diputaciones locales, tomando en cuenta que las campañas para renovar dichos cargos públicos iniciarán el 4 de

abril y sólo durarán un mes.

Con base en lo discutido por los consejeros del IEE, se explicó que el 70 por ciento del total de los recursos es aportado por el organismo electoral y el resto corresponde al dinero que se aporta de manera privada.

La distribución de los recursos también dependerá de la candidatura común o convenio de coalición que se registre ante el organismo electoral a partir del 3 de abril, según el propio calendario del IEE.

El organismo electoral mencionó que no se podrá gastar más de lo fijado, de hacerlo perderían la candidatura.

Además, casi el 80% de los Encuestados señala que no le gustaría la reelección de Claudia Rivera.

Luego de que el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) eligiera como su abanderada a Claudia Rivera Vivanco (quien buscará su reelección), de cara a las elecciones, las Encuestas se centraron principalmente en dos nombres, pues la alcaldesa comparte reflectores con Eduardo Rivera Pérez.

Ahora que el panorama electoral es más claro en la capital, las Encuestas comienzan a mostrar el estado del mismo, pues el descontento social con la actual administración, encabezada por Rivera Vivanco, se ha hecho más que evidente, al dar una amplia ventaja al candidato panista.

En esta ocasión, el Gabinete de Comunicación Estratégica publicó los resultados de una Encuesta realizada los días 25 y 26 de marzo, misma que contó con una muestra de 800 casos, un nivel de confianza del 95% y un margen de error del +/-3.46%.

Una vez conociendo cuáles son los perfiles que contendrán por la alcaldía, en el apartado del careo entre personajes, se pregunta a los Encuestados: "Imagine que hoy fuera el día de la elección para votar por el próximo presidente municipal de Puebla. ¿Por quién votaría si los candidatos fueran...?", en el careo donde colocan a Claudia y Eduardo Rivera, el candidato del PAN obtiene el 36.6%, mientras que Vivanco apenas logra el 21.4%, lo cual da una ventaja a Lalo Rivera de 15.2%.

Además, ante la pregunta expresa de “¿Le gustaría que Claudia Rivera Vivanco se reelija como presidenta municipal, es decir, para que pueda gobernar 3 años más?”, en el apartado de “Reelección”, el 79.9% de los Encuestados respondió un rotundo no, esto, frente a un mínimo 16.1% que respondió de manera afirmativa.

Cabe recordar que, tras la designación de Claudia Rivera para la candidatura, el diputado con licencia Gabriel Biestro Medinilla aseguró que impugnará dicha decisión, pues “no permitirá la imposición de un perfil perdedor”, palabras que cobran sentido al ver los resultados de la actual Encuesta.

# ANEXO DOS



PUE-8

[Eduardo Rivera aventaja a Vivanco por 22 puntos: C&E research](#)

[Exclusivas Puebla](#) [Carolyn Rodríguez](#)

[Puebla](#) jueves, 22 de abril de 2021



**Le gusta para Presidente Municipal**  
Entre... ¿quién te gustaría que fuera el próximo Presidente Municipal de Puebla?

Eduardo Rivera	38%
Gisela Rivera	14%

**EDUARDO RIVERA AVENTA A VIVANCO POR 22 PUNTOS: C&E RESEARCH**  
Carolyn Rodríguez/@carolyne\_rb  
¡Por goleada! Poblanos quieren que regrese Eduardo Rivera Pérez a la alcaldía, de acuerdo a la encuesta de C&E Research publicada el miércoles 21 de abril. Pág. 4

# Exclusivas Puebla

La nueva era de la noticia  
www.exclusivapuebla.com.mx

ARO 4 Número 765 Exclusivas Puebla XclusivasPuebla Exclusivas\_Puebla ExclusivasPuebla Jueves 22 de Abril de 2021 \$ 7.00

## Denuncian a 11 ex secretarios morenogalistas por facturas apócrifas

Pág. 5

“Lleguemos a un acuerdo económico, no me destruya”, suplica Saúl Huerta a madre de menor presuntamente abusado Pág. 10

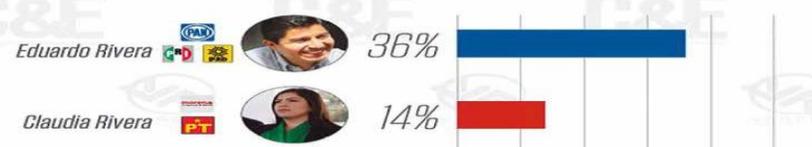
Entrega Alfonso Esparza remodelación de laboratorios en la Facultad de Ciencias Biológicas Pág. 4

**LOCALES** **DESTINO 21** **PUEBLA CAPITAL**

Jueves 22 de Abril de 2021 [www.exclusivaspuebla.com.mx](http://www.exclusivaspuebla.com.mx) **Ep**

### Le gusta para Presidente Municipal

Entre... ¿quién le gustaría que fuera el próximo Presidente Municipal de Puebla?



**Eduardo Rivera** 36%

**Claudia Rivera** 14%

## ➔ Eduardo Rivera aventaja a Vivanco por 22 puntos: C&E Research

SIN QUE AÚN EMPIECEN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, LA PÉSIMA ADMINISTRACIÓN DE VIVANCO SE VE REFLEJADA EN LAS ENCUESTAS

Carolyne Rodríguez@carolyne\_rb

Poblanos quieren que regrese Eduardo Rivera Pérez a la alcaldía, de acuerdo a la encuesta de C & E Research publicada el miércoles 21 de abril. De las 400 personas encuestadas, un 36 por ciento de los encuestados le gustaría que nuevamente el abanderado de la Alianza Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Revolución (PRD), Social de Integración (PSI) y Compromiso Por Puebla (CPP) regresara al frente del municipio, contra un 14 por ciento que le apuesta a la reelección de la morenista Claudia Rivera. En lo correspondiente a los cuatro candidatos restantes por este ejercicio demoscópico, Rafael Moreno Valle Buitrón, de Fuerza México, acumularía un 8% de las preferencias, pero hay que recordar que hace unos días cambiaron a este candidato por Eduardo Rivera Santamaría. La encuesta se aplicó el 20 de abril y se realizaron 400 llamadas telefónicas, el margen de error es de un 4.9 por ciento.

**PR-I-PAN-PRD**

### Respalda Cházaro a la alianza Va Por México

Carolyne Rodríguez@carolyne\_rb

Hay confianza en los candidatos a diputados federales de la Alianza Va por México en Puebla, ya que tiene una campaña exitosa, aseguró Luis Ángel Espinosa Cházaro, representante de la alianza a nivel nacional. En este sentido, el delegado aseguró que por lo que se percibe a nivel nacional, la alianza entre el PRD, PAN y PRI tendrá una buena respuesta en las urnas. "Hemos estado midiendo los 217 municipios en los que vamos convalidado y vemos una buena respuesta, la gente entiende que hay dos proyectos de nación, los que quieren continuar con un solo hombre y los que quieren que haya pesos y contrapesos", sostuvo Cházaro. Asimismo, señaló que de llegar la mayoría a la Cámara Baja, lucharán por recuperar todos los programas sociales que los gobiernos morenistas eliminaron. Durante su visita, Espinosa Cházaro hizo entrega de constancias a sus abanderados del Sol Azteca a diputaciones locales y presidencias municipales. Afirmó que este es el momento para que recuperen también el Congreso local, ya que recordó que muchos candidatos de Morena lograron posiciones al colgar de López Obrador. "Hoy esto no va a suceder, porque hoy López Obrador no va en la boleta y segundo porque no se han dado los resultados que tanto se prometieron", dijo.



➔ El delegado aseguró que por lo que se percibe a nivel nacional, la alianza entre el PRD, PAN y PRI tendrá una buena respuesta en las urnas

- ¡Por goleada! Poblanos quieren que regrese Eduardo Rivera Pérez a la alcaldía, de acuerdo a la Encuesta de C&E Research publicada el miércoles 21 de abril.
- Sin que aún empiecen las campañas electorales, la pésima administración de vivanco se ve reflejada en las Encuestas.

Poblanos quieren que regrese Eduardo Rivera Pérez a la alcaldía, de acuerdo a la Encuesta de C & E Research publicada el miércoles 21 de abril.

De las 400 personas Encuestadas, un 36 por ciento de los Encuestados le gustaría que nuevamente el abanderado de la Alianza Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Revolución (PRD), Social de Integración (PSI) y Compromiso Por Puebla (CPP) regresara al frente del municipio, contra un 14 por ciento que le apuesta a la reelección de la morenista Claudia Rivera.

En lo correspondiente a los cuatro candidatos restantes por este ejercicio demoscópico, Rafael Moreno Valle Buitrón, de Fuerza México, acumularía un 8% de las preferencias, pero hay que recordar que hace unos días cambiaron a este candidato por Eduardo Rivera Santamaría.

La Encuesta se aplicó el 20 de abril y se realizaron 400 llamadas telefónicas, el margen de error es de un 4.9 por ciento.

PUE-9

[De poder a poder](#)

[El Sol de Puebla](#) [Ma. de los Ángeles García](#)

[Local](#) sábado, 24 de abril de 2021

12 Análisis | Sábado 24 de abril de 2021 |

www.elsoldepuebla.com.mx/analisis



**Roberto Fuentes López**

## Efectos y daños causados por la pobreza

La pobreza daña sensiblemente a cerca de mil 400 millones de habitantes en el mundo, estando en el rango de la pobreza extrema 300 millones, los cuales en su gran mayoría no cuentan con servicios básicos anualmente agua, carecen del acceso a educación y salud y, la hambruna representa un serio problema, lo cual provoca la malnutrición y en cierta medida la exclusión social.

En México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) dio a conocer la semana pasada, su informe sobre los índices de pobreza por ingresos a marzo de 2021, señalando que "el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) urbana pasó de \$1,676.84 (marzo de 2020) a \$1,741.89 (marzo de 2021), incremento 3.9%, mientras que el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) rural pasó de \$1,278.35 (marzo de 2020) a \$1,328.23 (marzo de 2021), incremento 3.9%".

Y respecto a la variación mensual, "el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) urbana pasó de \$1,728.88 (febrero de 2021) a \$1,741.89 (marzo de 2021), incremento 0.8%, mientras que el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) rural pasó de \$1,313.69 (febrero de 2021) a \$1,328.23 (marzo de 2021), incremento 1.1%".

Situación que denota un serio problema, el incremento en la pobreza extrema debido al desempleo y los bajos salarios provocado en un gran número de la población el aumento al camino de la delincuencia. De acuerdo a datos oficiales se señala que desde el 2015 la tasa de crímenes cometidos por la delincuencia organizada se ha incrementado en un 46%.

Esta lamentable situación entre otros factores, agrava el desarrollo social y, los menores, en la búsqueda de mejores condiciones u oportunidades van desentendiéndose de las escuelas, para incorporarse al mercado laboral, o al informal, en condiciones verdaderamente precarias o, empujando el mundo delincuencia.

El CONEVAL, desde el 2018, previa que había un 48.8% de población por debajo de la línea de pobreza extrema, cifra que podría crecer en 2020, por efecto de la pandemia del covid 19, a más de un

56%, al tiempo que la malnutrición hace extremadamente susceptible a la población, a una gran cantidad de enfermedades y pone a niños y adolescentes en desventaja en el sistema educativo.

Debido a que tan solo en el nivel de educación media desarticularon cerca de 49.7% de la población estudiantil. En México se considera pobreza extrema, cuando una persona tiene tres o más carencias de las seis, consideradas por el CONEVAL y, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. "Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicaran por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana".

Ahora bien, más allá de los medicamentos, la gran preocupación para los gobernantes y en especial al primer mandatario del país, es establecer estrategias y programas eficaces que disminuyan la pobreza que aqueja a más de la mitad de los habitantes en el territorio nacional. En el diario transitar, uno puede percibir el desencanto de un gran número de ciudadanos. Una de las encuestadoras más serias del país señala que, el 70% cree que el manejo de la economía es equivoco, contra 29% que lo aprueba.

El 45% de encuestados considera que la crisis económica es responsabilidad del actual gobierno. La inversión pública y privada decrecen y al parecer continuará la descomposición del país, debido a que, en el actual régimen en vez de acortar se volvió de todo al revés.

Y ante el umbral de la próxima elección el principal elemento a considerar para emitir el sufragio, es la evaluación de las propuestas y acciones de gobierno que emprenderán quienes aspiran a representarlos, para atenuar la pobreza y la forma en como impulsarán el desarrollo de las comunidades.

Sus comentarios: robertofl@hotmail.com



**Ma. de los Angeles García**  
DE PODER A PODER

## El lado más oscuro de estas campañas políticas

Estas elecciones no solo son las más grandes por el número de posiciones en juego, sino además las más difíciles y con el lado más oscuro que recordemos, porque se están caracterizando como nunca antes por fenómenos como la participación de candidatos violadores, por algunos aspirantes acusados y en algunos casos hasta detenidos por acoso sexual o por violencia política de género. Denunciados por la Auditoría Superior del Estado, perseguidos por la justicia local y federal por fraude o malversación de fondos públicos; por un "chapulíneo" en auge y por delitos característicos de los nuevos tiempos que vivimos. Así casi ninguno de los partidos políticos de salva de tener en sus filas a "personajes" con tales peculiaridades.

Un Breve recuento que sin duda es apenas el inicio de lo que nos falta por saber y conocer en este proceso lleno de escándalos de muy diversos tipos, -el más reciente el del diputado de MORENA Saúl Huerta Corona-, nos señala que hasta el momento son los candidatos del partido en el poder los que concentran cerca de una docena de denuncias por los motivos mencionados, seguido del PAN, de Movimiento Ciudadano, PRI, PANAL y PSI con varios casos, que incluso incluyen pederastia, litigios legales y otras lindezas.

Y a toda esa descomposición hay que agregar los recursos de impugnación en el PAN, que hasta el momento son más de una docena. También las protestas, toma de edificios, golpes de puño, "barridos" y mucho más en MORENA donde las informalidades han hecho más profundas las divisiones y no dejan que el proceso interno y las campañas se realicen en paz. Eso es lo que tenemos hasta el momento en un proceso electoral en el que como señalamos en la entrega anterior también los presidentes estatales se reparten los primeros lugares de candidaturas entre ellos y su familia. Esta semana seguimos a Edhas Gamboa de los Santos y Carlos Evangelista que se quejaron con el I y J de la lista de aspirantes plurinominales de MORENA al Congreso local. Su "agradable" no tiene límites.

Así que si a todo lo anterior le sumamos el miedo de la ciudadanía a infectarse y morir en esta pandemia de coronavirus que a la semana y está muy lejos de disminuir, sus problemas económicos; la pérdida de empleos; la an-

gustia por estar encerrados en sus hogares; la falta de ingresos y conflictos familiares, que la tienen cautiva, hacen que las elecciones se queden hasta el último lugar de su atención y que el desmoronamiento por los candidatos y campañas sea manifiesto, como lo estamos viendo en el caso de la cruzada de Ido que no han podido ser sustituidos por propuestas, y que cada día se alimentan con nuevos y lamentables escándalos.

Y si a todo esto agregamos, las pugnas internas que permiten que se balen a algunos candidatos; suflan a otros, se judicialicen al algunas candidaturas y los dirigentes sigan jugando para su molino, el panorama completo de aspirantes está lejos de ser idílico como antes, pese al dilatado tiempo que se tiene para las campañas. Así es como están nuestros desorganizados partidos políticos que de seguir así fomentan el abstencionismo.

**CÓMO EMPEZA EL RAYKING DE CANDIDATOS POR LA ALCALDÍA**  
Salvo algún cambio de último momento, ya están definidos los candidatos de todas las fuerzas políticas, a la alcaldía de Puebla capital. Pese a que todavía no empiezan sus campañas, ya se realizan las primeras mediciones de la popularidad o posible intención de voto de esos personajes. Los porcentajes pueden ir variando conforme pasan las semanas y haya propuestas significativas de las que hasta ahora se carecen. Hasta el momento se han tomado en cuenta en dichos sondeos a seis de esos aspirantes y los resultados para cada uno de ellos son penosos. Según la encuesta de C&T, Eduardo Rivera Ponce de la coalición PAN-PRH-IPHD, sigue a la cabeza con 36 puntos, contra su más cercana contricante que es Claudia Rivera de Morena PT con 14 puntos. Esta diferencia se la ha mantenido desde hace tiempo.

Roberto Ruiz Espinosa candidato del Verde Ecologista, no pasa del 5% de intención de voto; Edgard Yamil Vilani postulado por Movimiento Ciudadano solo alcanza el 1% , igual que el médico Alfredo Victoria, quien representa al Partido Encuentro Social. En cuanto a la ex primera dama Soto López recientemente postulada por Redes Sociales Progresistas; Eduardo Rivera Santamaría propuesto por Fuerza por México; Evelyn Hurtado por el PANAL; Norma Romero Cortés Independiente.

pressreader

## El lado más oscuro de estas campañas políticas

Estas elecciones no solo son las más grandes por el número de posiciones en juego, sino además las más difíciles y con el lado más oscuro que recordemos, porque se están caracterizando como nunca antes por fenómenos como la participación de candidatos violadores; por algunos aspirantes acusados y en algunos casos hasta detenidos por acoso sexual o por violencia política de género. Denunciados por la Auditoría Superior del Estado, perseguidos por la justicia local y federal por fraude o malversación de fondos públicos; por un "chapulíneo" en auge y por delitos característicos de los nuevos tiempos que vivimos. Así casi ninguno de los partidos políticos de salva de tener en sus filas a "personajes" con tales peculiaridades.

Un Breve recuento que sin duda es apenas el inicio de lo que nos falta por saber y conocer en este proceso lleno de escándalos de muy diversos tipos, -el más reciente el del diputado de MORENA Saúl Huerta Corona-, nos señala que hasta el momento son los candidatos del partido en el poder los que concentran cerca de una docena de denuncias por los motivos mencionados, seguido del PAN, de Movimiento Ciudadano, PRI, PANAL y PSI con varios casos, que incluso incluyen pederastia, litigios legales y otras lindezas.

Y a toda esa descomposición hay que agregar los recursos de impugnación en el PAN, que hasta el momento van más de una docena. También las protestas, toma de edificios, golpes bajos, “fuego amigo”, marchas y mucho más en MORENA donde las inconformidades han hecho más profundas las divisiones y no dejan que el proceso interno y las campañas se realicen en paz. Eso es lo que tenemos hasta el momento en un proceso electoral en el que como señalamos en la entrega anterior, también los presidentes estatales se reparten los primeros lugares de candidaturas entre ellos y su familia. Esta semana agregamos a Edgar Garmendia de los Santos y Carlos Evangelista que se quedaron con el 1 y 2 de la lista de aspirantes plurinominales de MORENA al Congreso local. Su “agandalle” no tiene límites.

Así que si a todo lo anterior le sumamos el miedo de la ciudadanía a infectarse y morir en esta pandemia de coronavirus que a no termina y está muy lejos de disminuir, sus problemas económicos; la pérdida de empleo; la angustia por estar encerrados en sus hogares; la falta de ingresos y conflictos familiares, que la tienen cautiva, hacen que las elecciones se queden hasta el último lugar de su atención y que el desinterés por los candidatos, partidos y campañas sea manifiesto, como lo es también seguirle el paso a las cruzadas de lodo que no han podido ser sustituidas por propuestas, y que cada día se alimentan con nuevos y lamentables escándalos.

Y si a todo ello agregamos las pugnas internas que permiten que se bajen a algunos candidatos, suban a otros, se judicialicen algunas candidaturas y los dirigentes sigan jalando agua para su molino, el panorama completo de aspirantes está lejos de ser todavía completo, pese al limitado tiempo que se tiene para las campañas. Así es como están nuestros desprestigiados partidos políticos que de seguir así fomentarán el abstencionismo.

## CÓMO EMPEZA EL RAYKING DE CANDIDATOS POR LA ALCALDÍA

Salvo algún cambio de último momento, ya están definidos los candidatos de todas las fuerzas políticas, a la alcaldía de Puebla capital. Pese a que todavía no empiezan sus campañas, ya se realizan las primeras mediciones de la popularidad o posible intención de voto de esos personajes. Los porcentajes pueden ir variando conforme pasen las semanas y haya propuestas significativas de las que hasta ahora se carecen. Hasta el momento se han tomado en cuenta en dichos sondeos a seis de esos aspirantes y los resultados para cuatro de ellos son penosos. Según la Encuesta de C&E, Eduardo Rivera Pérez de la coalición PAN-PRI-PRD, sigue a la cabeza con 36 puntos, contra su más cercana contrincante que es Claudia Rivera de Morena-pt con 14 puntos. Esta diferencia se ha mantenido desde hace tiempo.

Roberto Ruíz Esparza candidato del Verde Ecologista, no pasa del 5% de intención de voto; Edgard Yamil Yitani postulado por Movimiento Ciudadano solo alcanza el 1%, igual que el médico Alfredo Victoria, quien representa al Partido Encuentro Social. En cuanto a la ex priista América Soto López recientemente postulada por Redes sociales Progresistas; Eduardo Rivera Santamaría propuesto por Fuerza por México; Evelyn Hurtado por el PANAL, y Norma Romero Cortés –independiente-.